CONSERVE

comprobante

CASOS

reclamación

reintegro:

(Anotese clasificación, servicio

Lugar de destino de la Oficina Expedidora

Solicitante V Beneficiario ...

y número de palabras excedentes)

Importe l'iguido.

EL JEFE DE LA OFICINA,

Feeha

EL EXPEDIDOR.

LEA USTED EL REVERSO, LE INTERESA

ADVERTENCIAS IMPORTANTES AL PUBLICO

Los mensajes-giros pueden ser ORDINARIOS, URGENTES, EXTRA-UR-GENTES, con CONTESTACION PAGADA y con ACUSE DE RECIBO, y las palabras excedentes que contengan, causarán la tarifa en vigor correspondiente.

En caso de que este giro no fuere cobrado en el lugar de destino durante los 10 días siguientes a la fecha de su expedición, el solicitante deberá retirar su importe líquido de la Oficina que lo expidió, tan pronto como reciba de la misma el aviso en tal sentido; en la inteligencia de que si el pago fuere solicitado antes de efectuarse el reintegro, podrá hacerse efectivo aquél sin previo aviso al girador.

EL DERECHO DE LOS INTERESADOS PARA RECOGER SU IMPOR-TE, PRESCRIBE A LOS DOS AÑOS DE SU EXPEDICION.

	RECIBI o	le la	Oficina	Telegráfi	ca Nacional	en este	lugar, la	cantidad de
(Número y letra)								
por	reintegro stancia.	del	importe	del giro	telegráfico	a que s	se refière	la presente
				a	de			de 194

11H. FGG. 1.27.1

El Solicitante.